Un mes 126 pesetas.

Un mes 350
Tres meses 675
Seis meses 1260
Doce meses 26

PAGO ADELANTADO.

The second section and sections are sections and sections and sections and sections are sections and sections are sections and sections and sections are sections are sections and sections are sections and sections are sections and sections are sections are sections and sections are sections are sections and sections are sections

DIARIO INDEPENDIENTE.

SUSCRICION

Tres meses . . 4 pesetas Seis meses . . 7:50 . Nueve meses . . 11 . Doce meses . . 14 .

EXTRANJERO,

Tres meses . . 11'75 pesetas. Seis meses . . 28

PAGO ADELANTADO.

La no devolucion del periódico por los suscritores de fuera de la capital indica que continúa el abono.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES. Teléfono número 7. Redaccion, Administracion é Imprenta, Paseo de Valencia, 36, bajo y calle de San Gregorio, 25.

Pamplona 23 de Mayo de 1895.

Proteccion à los vinos.

Cadia

para u Larac dor,

Gibta

Ves 14

para h

anien

no 4

idustria.

valvula

de las i

la Vin

La comision mixta del Congreso y Senado sobre prohibicion de los vinos artificiales, se reunió y aprobó el proartificiales y estaba en la Alta yecto de ley que ya lo estaba en la Alta Cámara.

El articulo 1.º de esta ley, ya sancionada por S. M., prohibe la fabricacion de vinos artificiales, con excepcion de los mistelas y vinos espumosos.

Aplica el 2.º las penas que marca el artículo 356 del Código penal á los fabricantes de dichos vinos.

Manda el 3.º que, en el plazo improrrogable de tres meses, se cierren las fábricas de vinos artificiales que existen actualmente.

Y dice el 4.º y último que para la debida inteligencia de esta ley, se declara que es vino artificial todo el que no proceda de fermentacion del jugo de la uva fresca, y el que se haga adicionado con cualquier sustancia química ó vegetal que no proceda de los racimos de uva.

Con esta ley entendemos ha conseguido ya un triunfo la viticultura.

Una de las cosas pedidas con mayor insistencia en todos los «meetings» celebrados, es la prohibicion de los vinos artificiales.

Falta ahora que, en el reglamento para su ejecucion, se exprese, porque deben comprenderse en el nombre genérico de vinos, que tambien se prohibe la fabricación de vinagres artificiales.

Hay tambien fábricas de ellos, que deben desaparecer.

De lo contrario, subsistiria una de las causas que más asechanzas tienden

Los ácidos nítrico y sulfúrico, corrosivos en alta grado, y que se emplean por cualquiera en la fabricación
y otros ingredientes que son venenosos,
se venden en la droguería, sin restricción de ninguna clase, no así por los
farmacéuticos, que lo tienen prohibido

Prohibase, pues, la venta de estas sustancias sin fórmula facultativa y se habrá dado otro paso á favor de la salud de todos y de los vinos naturales en

particular. Falta ahora la cuestion de consu-

mos.

El señor Navarro Reverter, dignisimo ministro de Hacienda, en reciente entrevista ó reunion de hombres importantes, congregada por él, demostró sus buenos deseos á favor de la viticultura.

FOLLETIN DE «EL ECO DE NAVARRA» 7

ELRENE

POR

EL VIZCONDE DE CHATEAUBRIAND

of the other Charges, on or Bospital y House

es preferible mi querido René. asemejarse un poco à la generalidad y ser algo menos desgraciado.

«Tal vez hallarias en el matrimonio un consuelo à tu tedio, y una esposa y unos hijos que ocupasen tus dias. ¿Y qué mujer no se esmeraria por hacerte feliz? El fuego de tu alma, la bondad de tu carácter, tu aire noble y apasionado, tu mirada altiva y tierna, te asegurarian amor su fidelidad. ¡Ah! ¡con cuanta delicia no te estrecharia entre sus brazos y sobre su corazon! ¡Cómo se fijarian en ti todas sus miradas y todos sus pensamientos, para adivinar tus mas ligeras penas! Todo en ella seria amor é inocencia delante de ti, y tú creerias hallar en ella un nueva hermana.

Parto para el commana.

Parto para el convento de... Este monasterio, construido à orillas del mar, se adapta bien à la situacion de mi alma. Durante la no che oiré desde mi celda el murmullo de las olas que bañan las paredes del convento, y recordaré nuestros antiguos paseos en medio de los bosques, cuando nos parecia escuchar

Los congregados, todos interesados en la solucion de la crisis vinícola, quedaron facultados para proponer al ministro los remedios que crean oportunos.

Quizá uno de ellos sea la abolicion ó supresion del impuesto referido.

Esto, si los datos pedidos á pueblos importantes y capitales, hacen ver que se introduce más vino en ellos, solo con la rebaja del impuesto.

A esto hay que anadir la fabricacion de alcoholes artificiales, que debe prohibirse tambien en absoluto, facilitando la de los naturales, procedentes del vino ó sus residuos.

Ambas cuestiones, la de la fabricacion de alcoholes y la de consumos, ocupa ahora la atencion de los que se congregaron en el ministerio de Hacienda el 10 del actual.

Ellos darán la solucion á las dos, y solo rogamos que puedan llevarse á la práctica sus conclusiones y que sean aceptables por el señor ministro de Hacienda y de este modo salvar la viticultura española.

Desde Los-arcos.

Sr. Director de El Eco de Navarra.

Muy señor mio: Estamos en este país vivamente interesados en que el negocio de vinos mejore para dar salida á las existencias á precios que siquiera dejen alguna utilidad.

Para conseguirlo, respondió el país al llamamiento que á todos los pueblos del distrito hizo el Alcalde de Estella y acudieron perso. nalmente o representados al meeting de vinicultores de Tafalla. Teníamos esperanzas de que en aquel congreso de representantes de las principales comarcas productoras de Navarra saldria algun remedio positivo y práctico que para esta fecha estaria dando sus frutos; pero resulta, segun nos dicen, que en aquella asamblea se pronunciaron elocuentes discursos, se leyeron Memorias bien escritas, se fustigó à los Ayuntamientos de Navarra que tan inconsideradamente gravan el consumo del vino y hasta se pidió la supresion del garapito.

Con esto y con nombrar una comision que se encargara de dar curso à los acuerdos tomados por la asamblea, se disolvió esta marchando los comisionados à sus pueblos con la duda de si lo hecho respondia à lo que el pais necesitaba y pedia.

Hasta la fecha nada sabemos de lo que ha hecho aquella comision en Tafalla y seria lastima que se perdiesen ó no se aprovechasen las buenas disposiciones que el país manfiesta en favor de su restauracion económica. ¿Se han dirigido à les cuerpos colegisladores y à la Diputacion de Navarra exposiciones suscritas por millares de agricultores pidiendo pro-

¿Se ha interesado el apoyo individual y colectivo de la representacion de Navarra en Cortes y de los diputados forales? ¿Se perse vera en la idea de constituir la Camara agri cola de Navarra? Y sobre todo, ¿están decididos á unirse los agricultores sin distincion de filiaciones políticas para elegir representantes

el estruendo de los mares en las agitadas (copas de les pinos. ¡Amable compañero de mi infancia! ¿será que no torne à verte? Poco mayor que tú en edad, te mecia en la cuna, y mu chas veces hemos dormido à la par. ¡Ah! ¡si nos reuniese un dia la misma sepultura! ¡No! yo debo dormir sola bajo los helados mármoles de este santuario, donde descansan para siem-

pre esas virgenes que nunca amaron.

«No sé si podrás leer estas iíneas, medio borradas por mis lágrimas. Despues de todo ano hubiera sido forzose separarnos un poco mas temprano o mas tarde? ¿A que hablarte de la incertidumbre y del escaso vaior de la vida? No te habrás olvidado del jóven M... que naufragó en la isla de Francia. Cuando recibisteis su última carta, algunos meses despues de su muerte, ni siquiera existian sus despojos mortales, y al empezar en Francia su luto, se concluia en las Indias. ¿Qué es, pues, el hombre, si tan presto se desvanece su memoria? ¡Una parte de sus amigos supo su muerte cuando la otra estaba ya consolada! ¡Querido y demasiado querido René! ¿se borrará mi recuerdo con la misma facilidad de tu corazon? ¡Oh hermano mio! me he alejado de ti en el tiempo, para no verme separada de ti en la eternidad.

AMELIA

«P. D.—Incluyo el acta de donacion de todos mis bienes, y espero no rehusarás esta pequeña muestra de amistad.»

«Un rayo que hubiese caido à mis piès no me hubiera causado el espanto que esta carta. ¿Qué secreto me ocultaba Amelia? ¿Quien la obligaba à abrazar tan súbitamente la vida religiosa? ¿No me habia rescatado à la eyistencia merced à los encantos de la amistad, sino para abandonarme de impreviso? ¡Oh! ¿por qué

en todos los órdenes de la administracion, desde el modesto cargo de concejal hasta el encumbrado senador del reino?

Pues si lo están ¿por qué no se declara así

Me consta, por haberlo oido así á personas veraces, que concurrieron al meeting de viticultores de Tafalla, que alli nada se trató del propósito de presentar los agricultores candidatos propios para diputados. Y es una lástima, porque unidos los labradores y formados en línea de batalla, serian invencibles en los comicios y obtendrían una mayoría considerable en las Cortes que votarian leyes protecto ras para la agricultura.

En esta parte, las demás clases de la sociedad son más afortunadas ó más celosas en la defensa de sus derechos. Se trata de los médicos y ya tienen su colegiagion y las ofensas á un individuo se reputan ofensas á la clase profesional á que pertenece y todos ellos han levantado una cruzada contra lo que llaman tiranía de los municipios.

Se trata de los secretarios de Ayuntamiento, poquisimos en número, pero influyentes como los que más, y se reunen en las cabezas de los partidos judiciales, nombran sus Juntas, éstas se ponen de acuerdo con las de la capital y en tran en relacion con diputados y senadores para conseguir una ley que les declare inamovibles y poder tratar con los Alcaldes, no de inferior à superior, sino de potencia à potencia, pues de lo contrario, dicen que tienen que convertirse en caciques.

Solo los labradores están desunidos, dispersos los individuos que forman esa honrada y numerosa clase sirviendo de escarbel á todos los políticos y de carne de cañon en todas las contiendas. ¿Cuándo ha de terminar esto?

No se diga que à los labradores les falta ilustracion, que no tienen recursos pecunia rios ó que carecen de relaciones oficiales, por que esto no es verdad. Tienen todo esto pero les falta union, no cumplen con la disciplina que es el secreto de la fuerza, van mal dirigidos à la lucha y se profesa entre ellos la falsa teoría de que solo el trabajo rudo del campo basta para conseguir el bienestar.

No quisiera aventurar juicios equivocados, pero me temo que si no se repiten las reuniones de agricultores dando á sus debates un carácter eminentemente práctico, si no se constituye en cada pueblo una junta de mayores hacendados y en cada merindad otra de notables, si no se principia á formar la cáma ra agricola, se pasará este entusiasmo y seguirán los labradores formando séquito inconsciente y anónimo á los partidos políticos que mangonean la administracion pública.

Parece que el señor Alcalde de Obanos, iniciador de una gran empresa é intérprete de los deseos y necesidades del pais, está como obligado á dar cima honrosa á la organizacion politica de los agricultores para que éstos sean no administrados sino administradores, directores y no dirigidos.

Si en el congreso de Tafalla no se hizo más que esbozar el pensamiento, hay que completarlo en reuniones sucesivas que tal vez podrian celebrarse en punto tan importante como la villa de Puente la Reina.

Debe trazarse el plan, el proyecto ó programa de la discusion por una comision de escaso número de propietarios y despues reunidos las más importantes de todos los pueblos, venir á conclusiones definitivas que noblemente aceptadas por el pais, contribuirian á mejorar la suerte de las clases labradoras. Su lema debe ser: fé, constancia y perseverancia.

Y dando á Vd. anticipadas gracias, me ofrez co suyo S. S. Q. B. S. M.—X.

habia venido à disuadirme de mi proyecto? Un movimiento de compasion la habia obligado à correr en mi busca; pero causada en breve de un penoso deber, se apresuró à abandonar à un desgraciado, sin mas apoyo que el suyo. Créese haber hecho todo lo posible cuando se ha evitado que un hombre muera. Tales eran mis quejas; pero volviendo luego en mi mismo, decia: «¡Ingrata Amelia! si tú hubieras ocupa do mi lugar; si à semejanza mia, te hubieras perdido en el vacio de tus dias, ¡ah! no te hu bieses visto abandonada de tu hermano.»

No obstante, al leer una y otra vez la carta, descubia en su contenido cierto sello de tristeza y de ternura que desgarraban mi corazon. Súbitamente me asaltó una idea que despertó en mi una esperanza: dime à pensar que Amelia habia concebido tal vez por algun hombre una pasion que no se atrevia à declararme. Es ta sospecha me explicaba su melancolia, su misteriosa correspondencia y el apasionado estulo de la carta. Escribile, pues, sin demoras suplicândola me abriese su corazon.

«No tardo en contestarme, pero sin descubrirme su secreto, participandome únicamente que habia donseguido la dispensa del novicia do, y que iba a pronunciar sus votos.

«Mucho me irritaron la obstinacion de Amelia, el misterio que encerraban sus palabras, v su escasa confianza en mí.

y su escasa confianza en mí.

Despues de haber titubeado un momento acerca del partido que debia adoptar, resolví trasladarme à B... para hacer el último esfuerzo cerca de mi hermana. Al efecto érame preciso atravesar el país en que habia visto huir mis primeros años; por lo que, cuando descu bri los bosques testigos de mis únicos momentos de felicidad, ni pude reprimir mi llanto, ni resistir la tentacion de despedirme de ellos por la postrera vez.

Correspondencia.

CARTA DE MADRID.

21 DE MAYO DE 1895.

Sr. Director de El Eco DE NAVARRA

Juego de la política.

Congreso el señor Azcarate, y del que di una sintesis en mi carta anterior, ha sido, muy comentado en las últimas 24 horas.

La mayoria de la prensa dedica extensos articulos editoriales à elogiar dicha oracion parlamentaria, que consideran los periódicos como obra maestra de elocuencia y habilidad.

Tal resonancia tuvo en la Camara el discurso del ilustre profesor de la Universidad Central, que si ayer se hubiera presentado la proposicion de censura contra el Gobierno, hubiéranla votado sin vacilar casi todos los diputados de la mayoria.

Comprendiéndolo asi el señor Sagasta, con su proverbial golpe de vista, consultó el caso con los señores d'amazo y Moret, como representantes de la derecha é izquierda liberal, y todos acordaron reunir inmediatamente á los exministros que son diputados para resolver acerca de la línea de conducta que han de seguir los liberales.

Avisados por teléfono los que no se encontraban en el palacio del Congreso, reuniéronse poco despues en el despacho del Presidente asistiendo tambien los actuales Presidentes de la Cámara.

Hubo, como es natural, ligeras divergencias de detalle, en cuya conversacion (más que discusion) intervinieron el Conde de Xiquena, Gamazo, Canalejas, Puigcerver y algun otro, llegándose, por fin, á dos acuerdos unánimes: la neces; dad de que el partido liberal cumpla el compromiso que con el señor Cánovas contrajo el señor Sagasta, sin perjuicio de que éste censure la campaña electoral de los conservadores; y presentar una proposicion de eno ha lugar á deliberare, caso de que los republicanos apoyaran la de censura.

Claro es que estos acuerdos han satisfecho à todos los diputados liberales. Hay entre estos algunos bastante independientes para disentir del criterio de su jefe, siquiera éste se inspire en móviles patrióticos y en la fuerza mayor de las circunstancias, mientras que otros (ya lo he dicho muchas veces) aunque voten en el salon con Sagasta, hablan mai del gobierno en los pasillos, y hacen coro à las censuras de republicanos y silvelistas.

Los que siguen al Sr. Gamazo, por ejemplo, vienen simpatizando tiempo há con los conservadores independientes y secundan antiguas corrientes de amistad que existen entre el diputado por Medina del Campo y el ex-ministro conservador.

¡Quién sabe si, en plazo no lejano, esa inteligencia será más perfecta!

Rumor desmentido.

El rumor que anoche circuló respecto à la probable salida del Gabinete del señor Ministro de Gracia y Justicia, no ha tenido confirmacion; pero hay quien dice que llegarà à tenerla muy pronto.

De la sesion del Congreso doy extensa cuen ta más abajo.

En la del Senado prosiguió la discusion de los presupuestos.

«Mi hermano habia vendi"o la herencia paterna, y el nuevo propietario no la habitaba. Llegué al castillo por la larga alameda de abetos, atravesé à pié los desiertos patios, y me detuve à mirar las ventanas, cerradas o medio rotas, los cardos que crecian al pie de las paredes, las hojas hacinadas en el dintel de las puertas, y aquel portico solitario donde tantas veces habia visto à mi padre rodeado de sus fieles servidores. Los escalones estaban cubier tos de musgo, y los alelies amarillos brotaban entre las rotas é inseguras piedras. Un conser 1e desconocido me abrió bruscamente las puertas, y al ver que vacilaba al salvar el umbral exclamó: «¡Bah! ¿haréis lo que la extranjera que vino aquí pocos dias há, y que al ir á entrar se desmayo, siéndome forzoso llevarla à su coche?» Fácil me fué reconocer «la extranjera» que, como yo, habia ido á pedir á aquellos lugares lágrimas y remiscencias.

«Cubriendo un momento los ojos, entré en el desierto hogar de mis antepasados, y recorri los aposentos cuyos ecos repetia el rumor de mis pasos. La escasa luz que penetraba á traves de los entreabiertos postigos, alumbraba apénas las habitaciones; visité la alcoba en en que mi madre perdiera la vida al comuni. cármela, el aposento donde se retiraba mi padre, el en que yo habia dormido en mi cuna, y en fin, aquel donde la amistad habia recibido mis primeros votos en el seno de una hermana. Todas las salas estaban desnudas de sus tapices, y las arañas tejian su tela en los aban donados salones. Sali presuroso de aquellos lugares, y me alejé sin atreverme à volver la cabeza. ¡Cuán dulces, empero cuán rápidos son los momentos que los hermanos y las hermanas pasan en sus años juveniles reunidos á las sombra de las alas de sus ancianos padres! La familia del hombre vive un dia, pues el so

El duque de la Roca presentó una enmienda para que no se concedan haberes pasivos hasta los 40 años de servicios. Dicha enmienda fué desechada, despues de aprobarla brevemente su autor.

fall oromand

Sin discusion quedó aprobado el presupues to de la Presidencia y comenzó el de Estado, que combatió el Sr. Marcoartú.

Congreso.

A primera hora hicieron ruegos y preguntas los señores Lopez y Lopez Silvela (don Eugenio), Iranzo y Diaz Moreu entrándose en el ór den del dia.

El Sr. Azcárate recuerda la inutilidad de las muchas denuncias que hizo sobre falseamiento en las elecciones y recuerda las promesas de sinceridad electoral, que los consérvadores hicieron en la oposicion.

El Sr. Cos-Gayon: En todos los pesimismos del Sr. Azcarate hay mucha exageracion.

Los interventores le parecen venales ó toutos, los tribunales olvidadizos, y éstas son las únicas garantias del sufragio. Si algo de esto es cierto, todosdebemos cooperar para corre girlo.

El Sr. Sagasta: Comienza declarando que el partido liberal no se considera derrotado por el resultado de la eleccion.

Si se quiere mejorar la administracion municipal es preciso quitar à los Ayuntamientos el carácter político y es preciso que termine; que cada partido y cada hombre político necesite que sean suyos los alcaldes, los concejales y los jueces municipales.

Si yo hubiera seguido en el poder hubiera propuesto esta reforma al parlamento. Los silvelistas creyeron llegada la ocasion

de medir sus fuerzas con el gobierno y con virtieron la eleccion en combate colitico. ¿Podemos los liberales luchar contra el Go

bierno en los comicios y pretender ayudarle en los comicios? No. Tampoco podiamos ayudar á un grupo con

Condena la division entre conservadores considerándola perjudicial al órden público.

El partido liberal no podia mezclarse en esta lucha de enconos y de amor propio y por

ta lucha de enconos y de amor propio y por esto los liberales no han luchado como partido y no aspiraban tampoco al triunfo no considerándose derrotados.

Pero esto no significa que hayamos visto

con indiferencia los abusos electorales y fué el partido liberal quien más concretamente ha hecho por ello cargos al Gobierno.

Dice que estas elecciones han sido un retroceso y un perjuicio y que los liberales exigirán á los conservadores la responsabilidad oportuna, y lo mismo harán las instituciones y el país en la cuenta corriente que llevan los Gobiernos.

El actual nos llevaria à la bancarrota à todos.

Pero el rompimiento de la mayoría y el Gobierno trae aparejadas tales responsabilidades que yo no las quiero para el partido liberal cuya conducta es muy patriótica.

Yo no he contraido compromisos que á este extremo lleguen, que esto hubiera sido in digno de mi partido y de mi.

Provocar una crisis ministerial, encender más la lucha civil entre conservadores mientras hay en Cuba una guerra necesitando de todos los esfuerzos, no sería patriótico.

La mayoría no ha hecho más que mestrar correccion, nó mansedumbre, como decia el Sr. Azcárate.

Yo protesto enérgicamente contra la conducta del Gobierno, pero me resigno acordándome de los soldados de Cuba. (Aplausos).

El Sr. Cánovas: En los 40 años que hace que el Sr. Sagasta y yó nos encontramos frente á frente, nunca ha habido como ahora la concordancia entre sus ideas y las mias.

El hace una reserva natural.

Este Gobierno no ha venido aquí á medir sus votos con los de las oposiciones sino á legali zar la situacion, á cortar conflictos, que así lo exigia el patriotismo de todos. El Gobierno no podia tomar iniciativas ante una mayoría honradamente hostil. El Gobierno está dispuesto á discutir estas elecciones ante una Cámara que no sea recusable. (Rumores). ¿Es que créeis que yó puedo venir aquí con mí larga experiencia á pedir la benevolencia de mis naturales enemigos?

Cuando desaparezca esta violenta situacion entonces plantearemos un debate desembara zadamente. (Rumores).

El Gobierno tiene deber de cooperar à la aprobacion de los presupuestos, contestar à las preguntes de les diputados, pero no de responder de su conducta. Esto lo hará à otro Congreso. (Ramores).

El señor Salmeron: Expliquese esa frase que es un insulto y una amenaza al Congreso. (Muchas voces).

El señor Cánovas: He dicho que no puede responder de sus actos ante una Cámara hostil. (Voces de la mayoría: no, no).

Yo no hubiera aceptado el ofrecimiento de mi reina, si hubiera traido envuelta la obligacion de someter mi conducta á una Cámara adversa. (Sensacion).

Estoy conforme con que aqui debemos legalizar la situacion económica.

A palabras del señor Sagasta me refiero y de acuerdo con ellas declaro que su propósito y el mio ses que la regia prerrogativa esté siempre libre; pero advierto que ningun partido viene al poder sin el decreto de disolucion.

El señor Sagasta: Claro está que si el señor Cánovas encuentra dificultades insuperables para la regia prerrogativa le facilitaria el camino; (muy bien); pero las Cortes actuales están vivas y una vez aprobados los presupuestos mi compromiso está roto. (Mayoría muestras desagrado). Llegaremos á allá y en onces, Dios sobre todo. (Rumores y extra-

neza).

El señor Cánovas: ¿Por qué extrañarse si lo que el señor Sagasta y yo hemos exaltado es la libertad absoluta de la regia prerrogativa?

Añade que cuando se legalice la situacion podrá plantearse la cuestion de confianza.

El señor Azcárate: La regia prerrogativa puede ejercerse ahora, puesto que una vez le galizada la situacion económica puede volver el partido liberal.

Mientras el parlamento esté abierto está en la plenitud de sus derechos. Importa, pues, conocer los límites del compromiso contraido entre los señores Cánovas y Sagasta.

¿Está el señor Sagasta dispuesto á expresar con su voto su disgusto? La minoria republica na no hace obstruccion á los presupuestos, los discute cumpliendo un deber. No hay, pues, dificultades por este lado.

Ha dicho Sagasta que los republicanos bus can un efecto que à los liberales no les conviene. «Nosotros no tenemos miedo al poder. Cuando lógicamente debamos tenerlo, lo ten dremos y presidirá el gobierno quien convenga, que hay aqui muchos capaces de hacerlo.» Silvela explica su voto considerando que la censura es solo una advertencia moral.

El señor Mella, despues de algunas palabras, dice: que los carlistas se abstendrán de votar. Cruzánse palabras de ironía entre Cánovas y Silvela.

Sagasta presenta una proposicion de «no ha lugar á deliberar» y la apoya.

Salmeron censura 4 los liberales que han abandonado el poder y dice que si la mayoria vota la proposicion demostrará que autoriza los abusos denunciados

Se aprueba la proposicion de «no ha lugar à deliberar» por 170 votos contra 27. Asi termino el debate.

MENCHETA.

Cultos en Marcilla.

El día 16 despues de tocar á las flores la co munidad de Recoletos, acudió como de cos tumbre al coro, presidida en este dia por el R. P. Comisario F. Juan Cruz Gomez. Se cantaron unas bonitas letanias y alegres flores, ter minadas las cuales pronunció un discurso fray Marcelo Calvo en el que trató de la fé de María Santisima, sirviéndose para texto de aquellas palabras de San Lucas: Beate quæ credidisti, quoniam perficientur in te quæ dicta sunt tibí à Domino; Bienaventurada tu la que creiste, por que en ti se consumará cuanto te ha dicho el Señor. Combatió vigorosamente el indiferentisimo del siglo XIX; «los tronos se desploman, decia el orador, caen las mejor cimentadas repúblicas, y los pueblos no son otra cosa que sangre, desolacion y anarquia; ¿dónde hallaremos la causa de la conmocion que se agita en toda Europa? En la falta de fé, arrancada la cual sobreviene una completa ruina y desquiciamiento.

«La Europa de hoy, proseguía el orador, habla demasiado en favor de es a triste verdad.» Exhortó despues á imitar á Maria cuya fé brilla más que el sol y que los astros y estuvo tierno en la peroracion, despues de la cual cantó la capilla la Despedida de Calvó.

Dia 17. Cantadas la letania y las flores, predicó el jóven corista Fr. Gerardo Bañuelos sobre aquel tema de la letania Mariana: Consolatrix aflictorum; la proposicion era que, «es bienaventurado y dichoso aquel que sigue los consejos de Maria, pues que se encuentra lle no de alegría en medio de las mayores tribulaciones». Explanó con acierto su pensamiento y adujo con tino testimonios de los mejores panegiristas de la Virgen. A continuacion se cantó una Despedida de Calvó.

Siguiendo la costumbre, el sabado dia 18 se cantó à las cinco de la tarde la Salve solemne de Eslava y en su ejecucion sobresalieron los tenores y bajos. Por la noche se cantó la leta nía de N. Monserrat, y despues de la lectura las Flores de Fr. Gregorio Ochoa.

Tocó predicar á Fr. Casto Delgado, subdiácono. Su sermon versaba sobre la obediencia de la Virgen, y despues de un bonito exordio pasó á probar la siguiente proposicion: «María Santisima tuvo la virtud de la obediencia en sumo grado y con ella adquirió más méritos que todos los mártires con sus padecimientos.»

En las pruebas se veia la ilacion rigurosa de un verdadero predicador, escuchándole con agrado los fieles y durando el sermon 23 minutos. Dió fin á su oracion con tan buen gusto como principió. La Despedida cantada no fué de mucho mérito.

El domingo dia 19, despues de la Misa conventual, se cantó la Misa de Soler, en la que ofició de Preste el R. P. Vicerector del colegio, ayudándole Fr. Juan Aransay, diácono, y Fr. Segundo Garrido, subdiácono. Despues de la elevacion oimos un precioso Motete á duo de soprano y contralto, composicion del Vizconde de Dominis, italiano, y al final del Evangelio la «Marcha de los tambores.»

Por la tarde, en las flores, se cantó la Letania á cuatro voces de García: despues de la lectura se interpretaron las Flores del Recoleto P. Fr. Pedro Lopez, profundo conocedor del arte y aunque desconocido, gran maestro y de gusto verdaderamente sinfónico, pues en sus varias composiciones se deja saborear una me-

El sermon estaba confiado al jóven sabdiácono Fr. Aquilino Rubio, quien predicó sobre el quinto dolor con mucho entusiasmo y no menos uncion, conmoviendo al numeroso concurse que le oía. Acto contínuo se cantó la Despedida de M. García á duo de tiples, dándose fin con ella al dia 19.—X.

Gacetillas.

Ayer se verificaron los funerales por el alma de D. Mariano Ruiz. Fueron muchos los amigos que asistieron à orar por el muerto. R. I. P.

Segun el «Diario de Avisos» de Zaragoza, el mártes falleció doña Petra Gavion, viuda que era del señor Zaragozano, exmagistrado de esta Audiencia y madre política del que fué nuestro amigo D. Justo Esquirol, secretario que fué de este Gobierno civil.

Damos nuestro pésame à la señorita doña Luisa Esquirol y Zaragozano por tan irreparable pérdida.

Segun aparece en dicho periódico nuestro amigo el beneficiado de esta Santa Iglesia Catedral, don Antonio Labarta, fué nombrado tutor de la expresada señorita.

El mercado estuvo ayer animadisimo, abundando los corderos y pescados y con pocas aves.

Los precios de los corderos sostenidos, ape-

sar de que la oferta era mayor que la de manda.

El café « Marina » ha quedado completamente restaurado, presentando aquel espacioso local un bello aspecto.

Han vuelto à celebrarse los conciertos que hace tiempo se inauguraron y que se repetirán los lunes, miércoles y viernes, tomando parte en ellos los distinguidos profesores señores Aramendia, Zubiria, Goicoechea y Azoz.

El concierto de anteayer estuvo muy concu rrido, gustando todas las obras y especialmente La rapsodia húngara, que mereció los hono res de la repeticion.

La brillante música del regimiento de Cantabria, dirigida por el Sr. San José, ejecutará hoy el siguiente programa;

«Las Amapolas», paso doble, Torregrosa.—
«Rosa de Amor», mazurka, Farbach.—Gran
fantasia de la ópera «Hugonotes», Meyerbeer.
—«Gran Jota á los Fueros de Navarra» (arreglada por A. San José), A. Brull.—Pasacalle
de la ópera «La Dolores», T. Breton.

Concierto para hoy jueves á las nueve y media de la noche en el «Café Marina:

«La Muta de Porciti (sinfonia), Auder.— «Emilia» (pavana), Fresco.—Fantasia de Tanahuser, Wagner. — Fantasia de «Marina», Arrieta.—Tout Paüs, (valses), Waldteufel.

Los reclutas incorporados últimamente á los cuerpos de esta guarnicion han sido ya vacunados y han comenzado su instruccion en los glásis exteriores.

Llama la atencion el que en dos dias lleven ya el paso como si fueran soldados veteranos.

Ayer practicaron las fuerzas del regimiento de la Constitucion ejercicios de tiro al blanco en el soto de Ainzoain, habiendo salido de esta plaza á las diez de la mañana y regresando despues de las cinco de la tarde.

Nuestro amigo y paisano el capitan de Infanteria don Manuel Viscor Arjona, ha sido destinado al regimiento reserva de Oviedo.

Han sido destinados: al regimiento reserva de Pamplona el teniente coronel del regimiento de América don Camilo Villar y á este regimiento, don Roque Zubeldia. El comandante don José Basteiro á la zona

de Pamplona.

Los capitanes don José de la Garmilla y don
Jesús Sanchez á los regimientos de América y
Cantabria respectivamente; y don Juan La
rriu á la zona de Pamplona.

Leemos en «La Lealtad Nava-

«Tenemos entendido que el director general de Hacienda, en carta afectuosisima y á vuel ta de mil alabanzas al catastro de Navarra, ha pedido á la Diputacion foral ciertos datos in-

Parece que el monstruo malagueño, a hogado cen la ruda oposicion que encuentra en toda España quiere respirar abriendo una ventana en nuestros Fueros.

Si esta noticia es exacta no dejaría de entrañar cierta gravedad, dado caso que los datos pedidos se refiriesen á cifras de la riqueza catastral de Navarra, cifras que cree mos negará cortesmente la Diputacion foral.

En San Urbano (Gascue) se celebrará la funcion anual acostumbrada el sábado 25, siendo la misa soleme á las diez de la mañana, con sermon que estará á cargo de don Pedro Santa Cruz, beneficado de esta Santa Iglesia Catedral.

El valle de Aezcoa tendrá muy pronto un excelente servicio de correo diario.

Con motivo de la apertura de la nueva carretera por Zubiri solicitaron los ayuntamientos de aquel antiguo valle que en vez de ir la correspondencia basta Burgueto.

rretera por Zubiri solicitaron los ayuntamientos de aquel antiguo valle que en vez de ir la correspondencia hasta Burguete, estableciera el Estado un servicio en carruaje directo desde Espinal y segun telegrama del Sr. Marqués del Vadillo, ha quedado ya resuelto el asunto conforme à lo solicitado por los pueblos de la Aezcoa.

Mucho nos complace consignar esta mejora debida al Subsecretario de Gobernacion nuestro paisano y amigo el señor Marqués del Va dillo.

Para el domingo 26 del corriente se prepara en Bayona una gran corrida de toros, en la que estoqueará seis de Lopez Navarro, Mr. Robert.

La Junta provincial de Instruccion pública está remitiendo á los pueblos los respectivos presupuestos escolares, yá aprobados.

Un periódico local da como probable el que la Diputacion foral vote al guna cantidad para obsequiar á los dragones de Numancia que marchan á Cuba.

Nos parece bien la idea, y mejor aún, si el Ayuntamiento se asocia á la misma.

Ha sido nombrado organista de la Parroquia de Aibar D. Gregorio Fernan dez.

Otra Vez se ignora el paradero del famoso vapor Gascogne que antes produjo tantas alarmas. Debió llegar el domingo anterior á Nueva York y lleva 503 pasajeros.

A las 3 y media de la tarde del 19 de los corrientes en la calle de la Sacristia de la ciudad de Cascante, varios jóve nes de aquella localidad atacaron cuchillo en mano á su convecino Felipe Rueda causando le varias heridas, una de ellas en la espalda, que le interesa el pulmon, de la que, segun opinion de los médicos, es fácil muera.

Cometido el hecho, los agresores Eugenio Fernandez (a) Galleta y Anacleto Falcon, desaparecieron de la ciudad.

Enterada la Guardia civil del crimen, salió en persecucion de los citados sugetos no pudiendo detenerlos hasta las 2 de la madrugada

que volvieron à sus casas con intencion mudarse de ropa y coger dinero para esta francia; pero los guardias que se halla apostados convenientemente, impidiente viaje, metiéndolos en la carcel.

Los carneros robados en la carcel.

Los carneros robados en la carcel.

Ila de Miranda de Arga han aparecido a corral de Sancho Martin.

El que soltó las reses parece que es geto llamado Francisco Bueno, que no muy buena la cabeza.

Dentro de muy pocos dias, gun nuestras noticias, empezará á funcia la luz eléctrica en las calles de la ciuda Tafalla, para cuyo objeto se están termina los trabajos de instalacion.

Tambien parece que el Ayuntamiento intencion de colocar un reloj de torre Casa Municipal para el servicio del público Felicitamos por estos adelantos á los nos de Tafalla.

Hemos tenido el gusto de vitar el acreditado «Centro de música» de vitro amigo Sr. Luna, quien con suma amidad nos ha dado á conocer las importar reformas introducidas en sus almacenes.

En dicho establecimiento

En dicho establecimiento, montado cul rresponde à Pamplona en donde el arte à grande altura, se encuentra variado surtido de pianos de las mas acreditadas cas como son Erard, Pleyel, Henri, a Focke, Bord, Limonaire y otros del esta ro hasta los más económicos modelos dela fa; es decir, que tiene las fábricas en sua toda vez que ostenta la exclusiva representada de las mismas para Navarra.

Del mismo modo existen toda clase del trumentos y accesorios músicos para basa orquesta, todo ello en distintos modelos eses; pero lo que más nos ha llamado la cion ha sido el completo y bien organa archivo de música donde se reunen desde obras de autores antiguos hasta las de los modernos del dia.

Grande laboriosidad requiere todo em que seguramente no le ha faltado à nue amigo, por lo que sinceramente le felicita deseandole progresos en el comercio à que dedica con tanta asiduidad.

Hemos recibido un progran religioso de la Asociacion de San Luis, p mo todos los que á cultos se refieren, lo ha remitido al encargado de la seccion panse los publique con la oportunidad debi en sitio correspondiente.

Cuenta un periódico:

De entre la gente que ayer tarde se se tenia en contemplar los leones de la colegica del Parque de Barcelona, salli sueltamente un sugeto decentemente ven el cual, despues de saltar la valla, se asió jaula donde están las fieras diciendo:

—Vengo á visitar á mi abuelo.

Una leona llamada Julieta, à quien sina no agradaba aquella inesperada visia abalanzó à los hierros de la jaula y dió un pazo en el brazo derecho al sujeto mencion mientras los espectadores prorrumpian en tos de terror.

Al advertir lo que ocurria, acudió un go dia municipal, á quien costó mucho mo librar al temerario, porque Julieta enformeno queria soltar la presa á tres tirones, por gia de una manera horrible, como si tant tuviera propósits de lanzarse sobre el go dia

Los cinco leones que hay en la jaulser zaron tambien à rugir de un modo amen dor.

Durante algunos momentos la ansiedal general.

Por fin, despues de una lucha terrible que salió herido al guardia con accionida.

que salió herido el guardía, se consiguión car de las garras de la leona al original tante, que tenia el brazo casi destrozado; ropa deshecha.

Desde el Parque fué conducido à la Cas

Socorro, donde, segun dicen, gritaba misso le hacia la cura:

--Vaya un susto. Yo iba en busca di abuelo y me recibió mi suegra.

No hay para qué decir que el infelis III te uso de razon. >

CATARROS broncopulmonares y constitución calentura, vienen tratandose (III)

Emulsion Scott, desde 1883.

Dictamen: Desde el año 1883 que conosta Emutsion Scott de aceite de higado de bas con los hipofosfitos vengo empleándola a en mis clinicas del Hospital Provincial este era decano de Cirujia, como en mi clier particular y en el Hospicio Provincial, es casos de escrofulismo y raquitismo, cata broncopulmonares y en aquellos casos de suncion con calentura, que podian curars que tuviese ni uno solo de que arrepento

Oviedo 5 de Octubre de 1885.

Dr. PLACIDO A. BUILLA

Decano de Cirujia, en el Hospital y Hocio Provincial de Oviedo.

ALGUNAS personas, antes de usar el cida Escrivá, han preguntado à su antes farmacéutico D. J. Escrivá, de Barcelona nando XII, 7) si la accion de su especificara la curacion de los callos era corresquimica. Dicho señor nos encarga diseque es simplemente mecánica, naturale ofensiva.

Cognac HENRI GARNIER

TISIS PECHO
ENFERMEDADES del PECHO
El más seguro de los tratamientos por la
SOLUCION HENRY MURE
Fosfatada, creosotada y arseniada
RESELTADOS SORPRENDENTES Y MUCHAS Y ECES INESPESADOS
HENRY MURE, en Pont-St-Esprit (Francia),
Y EN TODAS LAS PARMACIAS.

Ayuntamiento.

SESION DEL 22 DE MAYO DE 1895. Presidencia del alcalde D. Agustin Blasco

Dió principio à las cinco de la tarde con asis tencia de 16 señores concejales.

Orden del dia.

Acta de la sesion anterior, aprobada. Cuentas y libramientos aprobados. -Dona Micaela Alduan, solicita se le inclu ya en el empadronamiento de esta capital.

Doña Juana Irurzun, solicita la luicion de

lias,

ciuda

ermin

ento

públis los

do eu

ariadia itadas a nri, E

08 de l

represe

188 da

delos ja do la p

organia n deide

de 1012

do esta

a nua

io a on

uis, 7

1, lo be

8 asi

n sine

dió un

ian est

uaga ho trià

enfanc

1188, 11

aula es

siedati

rrible guiów

zinal 1

zado

la Cass

112 DO

dola i

i clies ial, ea

ILLA

Informe la comision de Hacienda. -D. José Irigoyen, empleado en la oficina de Obras, solicita se le conceda permiso con supresión del sueldo que tiene asignado durante los meses de Junio y Julio, por serle de necesidad dedicarse á negocios propios.

A la comision de Fomento para que resuelva -D. Andres Pastor y D. Miguel Echarri, en representación de las Sociedades Santa Cecilia y Orfeon Pamplones solicitan se les conceda el tentro para los dias 8, 9 y 10 de Julio próxime, con el objeto de dar conciertos, concediéndoles tambien la subvencion como se hacia en

años anteriores. A la comision de Fomento para informe. -D. Nolasco Melendo, administrador de las plazas del Mercado, pide se le conceda la jubi-

A la comision de Hacienda para informe. -D. Esteban Arraiza, administrador de la sociedad anónima «Iruña» solicita se le abone el importe de una cuenta que presenta.

Procédase à su abono. -D. Santiago Abadia y D. Juan Roncal, pi den se aumente el número de luces en el tra yecto comprendido entre la Fábrica del Gas y la casa llamada de Cuatro vientos.

A la comision de Fomento para informe. -D. Severino Caririain, solicita se le con cedan seis metros cuadrados de terreno en el cementerio antiguo para construir un pan-

Informe la comision de Gobierno. -Quedó aprabado el informe de señores Alcaldes en la proposicion presentada por el concejal señor Artola sobre provision de vacantes en el personal de empleados municipales, que quedó à estudio de los señores conce jales por ocho dias.

Terminado el despacho ordinario se autorizó à la comision de Fomento para adquirir el material que el ingeniero director del alumbra do consignaba en un oficio dirigido al Presi dente de dicha eomision.

Aprobadas las bases para la provision de destinos se acordó que con arreglo á ellas se procediera à cubrir la vacante del empleo del Matadero de carnes.

-El señor Olaso pidió autorizacion, a nombre de la Comision de Hacienda, y le fué concedida, para anunciar el pago de intereses de censos vencimiento del primer semestre del ano corriente.

-El Sr. Vidaurreta hizo una interpelacion à la que contestó el Sr. Roncal sobre la forma en que le habian sido facilitados unos datos que pidió al Vinculo, promoviéndose con este motivo una detenida discusion, y no habiendo más asuntos de qué tratar se levantó la sesion å las 7 y media.

Cultos

Santo de hoy. - La Ascension del Señor. Santo de mañana. - San Robustiano.

EN LA CATEDRAL.-A las diez de la manana Misa solemne con sermon.

EN SAN SATURNINO .- Cuarenta horas se expondrá S. D. M. á las diez de la mañana y habrá Misa solemne. A las tres de la tarde Santo Rosario y Esta-

A las cuatro completas y reserva. EN SAN NICOLAS .- A las doce la funcion llamada de la Hora. A las siete y media de la tarde flores de Mayo

con lectura, sermon, letania y letrillas cantadas y Santo Rosario.

EN SAN LORENZO.-A las doce la funcion de la Hora.

EN SAN AGUSTIN.-A las nueve de la manana Misa rezada y novena de Santa Rita de Casia tambien rezada. A las doce la funcion de la Hora.

EN RECOLETAS Y EN LAS DESCALZAS .-A las doce la funcion de la Hora.

WILLIAM VIERNES. EN SAN SATURNINO .- Cuarenta horas, se expondrá S. D. M. á las seis de la tarde y se reser vará à las ocho concluyendo con el Santo

Rosario. EN SAN NICOLAS.—A las siete y media de la tarde flores de Mayo con lectura, sermon, letania y letrillas cantadas y Santo Rosario.

EN SAN AGUSTIN .- A las nueve de la manana Misa y novena a Santa Rita de Casia.

SABADO. EN SANTO DOMINGO .- Celebran funcion á San Urbano.

Desde las cinco de la mañana hasta las doce habrá Misas rezadas cada media hora, siendo la solemne à las nueve.

Durante todo el dia se dará à adorar la reliquia.

Charada.

La primera es una letra, la segunda musical, la tercera y la segunda es verba medicinal. Con la segunda y la cuarta se hacen telas para invierno, y el todo es una sustancia que se administra al enfermo.

SOLUCION & LA ANTERIOR: CA NE LA.

SERVICIO PARTICULAR

NAVARRA

(Telegramas-Mencheta).

Madrid 22 (1'40 tarde.)

Muerte de Martí.

A la salida de Palacio me ha dicho el ministro de la Guerra que se ha recibido un telegrama importante de Cuba, en que se dice ha muerto Marti, el jefe del partido separatista de Cuba.

Recompensas.

Ha sido ascendido à brigadier el coronel Santocildes, que tanto se ha distinguido en Cuba.

Y al general Garrich se le ha concedido la cruz roja, pensionada, del Mérito Militar.

Madrid 22 (3'50 tarde.)

Un naufragio.

Ha naufragado el vapor Gravina que presta. ba el servicio de correo en el norte de Filipi nas. Han perecido casi todos los tripulantes, entre ellos varios oficiales del ejército.

De 167 que iban en el buque sólo 3 se han salvado.

Madrid 22 (5'40 tarde.) Pidiendo la absoluta.

En los pasillos del Congreso se ha dicho que han pedido la licencia absoluta 70 alumnos de la Academia de Artilleria.

El general Azcarraga, con quien he hablado del asunto, me ha dicho que carece de importancia el hecho, y que se trata solo de una ligera falta escolar.

Madri d 22 (5'45 tarde). Congreso.

El Congreso se presentó muy desanimado, comenzando la sesion con preguntas de escaso interés.

Se presentaron varias proposiciones pidien do la supresion de consumos sobre el vino. Salmeron combate el presupuesto de Fo mento, censurando à los gobiernos de la res' tauracion, de quienes dice no han protegido à la enseñanza. Pide variacion completa en el ramo de instruccion, aumento en los sueldos y reorganizacion del profesorado y que se le dé un caracter racional de que carece.

* * Madrid 22 (7'35 noche.) De Cuba.

Como ampliacion del telegrama noticiando la muerte del jefe de los insurrectos Marti, se ha recibido otro despacho en que se dice que la columna del coronel Sandoval encontró ayer à 700 insurrectos mandados por Mestre, Marti, Máximo Gomez, Maceo y Borrero. El combate duró hora y media, siendo muerto Marti y 14 insurrectos más, y teniendo muchos heridos. Las tropas cinco muertos y siete heridos.

Los prisioneros aseguran que Máximo Gomez y Estrada han muerto o se hallan heri-

Madrid 22 (7'45 noche.) Otros combates.

La fuerza del 4.º batallon peninsular batió al enemigo el dia 15 à orillas del rio Junco. El 16 en los montes de Capieso. El 17 en Jan-

La única baja fué por parte de la tropa un práctico ó guia muerto.

Madrid 22 (8 noche.) Los Jueces de paz.

El marqués de Trives combatiendo en el Senado el presupuesto de Gracia y Justicia, ha pedido la supresion de los Jueces municipales y el restablecimiento de los antiguos Jueces de paz.

Contestóle el Sr. Romero Giron defendiendo la actual organizacion de los Juzgados municipales.

Madrid 22 (8'45 noche) Incidencias.

En el Congreso despues de contestar el senor Vincenti à Salmeron, se suspendió la dis cusion del presupuesto de Fomento.

El Sr. Mella contestará à alusiones de Salmeron pidiendo que la enseñanza tenga mavor caracter religioso.

Madrid 22 (9'15 noche.)

Ovacion á la Reina.

La reina ha recorrido hoy parte de los barrios bajos de Madrid, siendo victoreada. Banquete.

El viernes se celebrará en Palacio un banquete en honor de la princesa Elena de Or-

ÚLTIMA HORA.

Madrid 23 (12'45 noche.) Marti.

Segun dice el ministro de Ultramar en 1874 se licenció en Derecho en Zaragoza el jefe de los insurrectos, Marti.

La muerte de este y la sorpresa de los insu rrectos supone que debió ser por confidencia que tuvieron nuestras tropas, ó bien porque los separatistas trataban de sublevar el Camagüey.

Madrid 24 (12'55 noche.) Dos noticias.

La Reina ha enviado un telegrama al gene

ral Blanco, expresando su sentimiento por la

pérdida del vapor «Gravina.» En el Consejo de hoy se adjudicará la construccion de las lanchas cañoneras á la casa Vea Munguia, de Cádiz.

Madrid 23 (1 madrugada.) Los carlistas.

El Correo Español dice que don Jaime continua en Tanger.

El Correo Catalan, periòdico carlista de Barcelona, confirma que existen algunos perturbadores que acarician ideas de algaradas, com prometiendo à los carlistas.

Anade que la conducta de los carlistas solo pueden trazarla los delegados de don Carlos.

Anarquistas.

Han sido detenidos en Barcelona dos anarquistas extranjeros.

Telegrama de la Bolsa.

Recibido por don Antonio García Peña, representante en esta plaza de los señores Benard y C.a

Madrid 22 (5'20 tarde.)

		Va		A 100 A
BOLSA D	E MADRI	D.	847	77.2
pétua al 4°l	o interior			71'10
i. fin c	orriente .			70.85
				70'90
The state of the s				81'15
el Banco de	España		. 1	381'00
ortizable al	4 °1	100		81'90
Arrendatar	ia de Ta	baco	8. 1	193,00
Cubs (1886	1	e e		106'20
1. (1890) liberad	8.8		>>
BOLSA I	PARIS	3.		
			•	72'15
NAME AND POST OF THE OWNER, WHEN		CHICAGO TO		
֡֡֜֜֜֜֜֜֜֜֜֜֜֜֜֜֜֜֜֜֜֜֜֜֜֜֜֜֜֜֜֜֜֜֜֜֜	pétua al 4°l. fin c l. Id. p pétua al 4°l lel Banco de ortizable al Arrendatar c Cuba (1886). (1890).	pétua al 4 °l _o interior. 1. fin corriente 1. Id. próximo. pétua al 4 °l _o exterior lel Banco de España ortizable al 4 °l _o Arrendataria de Ta cuba (1886) 1. (1890) liberad	l. Id. próximo. pétua al 4° lo exterior. lel Banco de España. ortizable al 4° lo Arrendataria de Tabaco c Cuba (1886). l. (1890) liberadas BOLSA D. PARIS.	pétua al 4 °l _o interior. 1. fin corriente 2. Id. próximo. 2. pétua al 4 °l _o exterior. 3. lel Banco de España. 3. ortizable al 4 °l _o 4. Arrendataria de Tabacos. 3. Cuba (1886). 4. (1890) liberadas BOLSA D. PARIS.

Sulfato de cobre para las viñas

De superior calidad es el que se vende en la cereria y ultramarinos de Miguel Echarri. Zapateria, 47. Pamplona.

Banco Hispano Colonial.

ANUNCIO.

Emision de 1890

Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba. Decimoctavo sorteo de amortizacion.

Con arreglo à lo dispuesto en el articulo 1.º del Real Decreto de 27 de Septiembre de 1890, tendra lugar el decimoctavo sorteo de amortizacion de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emision de 1890, el dia 10 de Junio, á las once de la mañana, en la Sala de sesiones de este Banco, Rambla de Estudios N.º 1. principal.

Segun dispone el citado artículo, solo entra rån en este sorteo los 485.000 Billetes Hipotecarios, que se hallan en circulacion.

Los 485.000 Billetes Hipotecarios en circulacion, se dividirán, para el acto del sorteo, en 4.850 lotes, de à cien Billetes cada uno, repre sentados por otras tantas bolas, extrayéndose del globo siete bolas, en representacion de las siete centenas que se amortizan, que es la proporcion entre los 1.750.000 Titulos emitidos y los 485.000 colocados conforme á la tabla de amortizacion y à lo que dispone la Real orden de 7 del actual, expedida por el Ministerio de

Ultrramar. Antes de introducirlas en el globo, destinado al efecto, se expondrán al público las 4.769 bolas sorteables, deducidas ya las 81 amorti.

zadas en los sorteos anteriores. El acto del sorteo será público y lo presidirá el Presidente del Banco, ò quien haga sus ve. ces, asistiendo además, la Comision Ejecutiva, Director Gerente, Contador y Secretario ge

neral. Del acto dará fé un Notario, segun lo previene el referido Real Decreto. El Banco publicará en los diarios oficiales los números de los Billetes à que haya correspondido la amortizacion y dejará expuestas al

público, para su comprobacion, las bolas que salgan en el sorteo. Oportunamente se anunciarán las reglas á que ha de sugetarse el cobro del importe de la

amortizacion desde 1.º de Julio próximo. Barcelona 20 de Mayo de 1895.-El Secreta rio General, Aristides de Artiñano.

Pasteleria y Reposteria

del café Marina á cargo de Pedro Michel

En esta pasteleria hallarán nuestros constantes favorecedores toda clase de pasteles, ramilletes, fiambres, caramelos de todas clases y en general todo lo concerniente al ramo de pasteleria y reposteria.

Pèrdida de un billete

El miércoles se perdió à una sirviente un billete de Banco de 25 pesetas, bien en el Mercado, Bajada Carnicerias, Consistorial, Mercaderes, Caldereria, hasta la panaderia. Se suplica à quien lo haya encontrado lo entregue en la calle Dormitaleria, 12, piso 2.º; se gratificará y prestará un gran favor. 3-1 g

Alholva para pienso.

En la tocineria, Santo Domingo, 29, se vende à 11 reales robo.

Máquinas fotográficas

placas, papel, tarjetas y todo lo necesario para hacer fotografias.-Drogueria de M. Negrillos. 20 - 18

Tejeria

Se arrienda una próxima á la venta del Mo Informarán, Taconera, 18, 2.º Pamplona.

x 4-2(a)

Contra replica.

El que suscribe, apesar de haber dicho en su réplica del 19 del corriente mes, que contestaba por última vez á los señores D. Tomás Ilarregui y a D. Pedro Echapare, no puede menos de contestarles al ver el Comunicado que apareció en El Eco el 22 del presente mes para decir, que todo ccanto manifiestan en sus Comunicados, no es con otro objeto mas, que el confundir á los interesados, ó sea á aquellos que hayan contratado con algunas sociedades de Quintas, para hacerles creer que no tienen derecho à reclamacion alguna sobré la Sociedad con quien hayan contratado; pero el que suscribe solo dice, que los interesados que deséen presentarse en esta Agencia, tendrán consulta grátis, y se les desengañará.

Y de lo que dicen si ha cubierto la Huerga alguna plaza del 2.º llamamiente, solo dire que si tanto, les interesa, que se enteren y lo sabrán, que lo único que debe interesarles á dichos señores es, el cumplir con sus compromisos como dicen los Contratos, si es que no han cumplido, y que en ellos no manifiestan que la responsabilidad quedará salvada siem pre que el Gobierno pida más de un contingente; ni tampoco manificsta el número terminante del contingente, pues la ley de Quin tas dice que la responsabilidad del Sustituide y del Sustituto dura año y dia.

Además, que los que han sido llamados en el 2.º llamamiento, están dentro del periodo, puesto que estos se encontraban con un Pase que decia que pasabaná su domicilio hasta que fuesen llamados; y con esto, por no can sar à los lectores, se despide Manuel de la Huerga.

Papel para envolver

En la imprenta de este periódico hay una remesa para su venta.

Sulfato de cobre.

Se vende puro, drogueria de Jesús Castillo, Mayor, 16, Pamplona.

Almacen de camas

En la calle de Pozo blanco, números 9 y 11, se acaba de abrir un nuevo Almacen de camas de hierro y jergones de muelles, por cuenta de la fábrica, a precio fijo. Estos jergones, tan cómodos é higiénicos, deben de poseerlos todas las familias, pues los precios son tan económicos, que hay jergon para un cuerpo à 9 y media pesetas, y para dos á 12 y media.

Se hacen encargos á medida, con prontitud y esmero. Visitese este establecimiento antes que ningun otro para convencerse de la baratura de sus precios.

9 y 11-Pozoblanco -9 y 11.

Coche á San Urbano

jd 8-6

De la calle de San Francisco, número 7, saldrá el sábado 25 del actual á las 6 de la manana; ida y vuelta 12 reales asiento. 2-2 p

Coche para San Urbano

Saldrá el dia 25 de la plaza del Castillo, nú mero 18, Administracion de coches de Beorle

Coche à San Urbano

Saldrá uno el dia 25 á las 5 de la mañana del Establecimiento de carruajes de Cárlos Maisonnave. x = 3-2

Enrique García.

PIANOS.

GRAN ALMACEN ENBILBAO Sucursal en Pamplona, Paseo Valencia, 36

Casa fundada en 1859, á la que en breve llegará un gran surtido de pianos y armoniums de los mejores fabricantes conocidos. Precios ventajosisimos al contado y á plazos. Pianos fabricacion especial y exclusiva para mis al macenes con marco completo de hierro, 7 oc tavas, esmeradisima construccion, marca Enrique Garcia, desde 150 duros.

Almacen de música y pianos en Logroño. Pianos de alquiler nuevos y usados á precios arreglados para toda Navarra, Rioja y

Ultimos dias; no olvidarse de lo que digo, que de los 1.415 metros de seda solo quedan tres piezas y una de raso negro; la seda es à dos pesetas metro y el raso à tres pesetas vara; hay calcetines y medias. Mayor, 5, 2.º, casa de la Javiera.

Cuartos de gallina.

En la plaza del Mercado y en la seccion de panadería, próxima á la venta de aves, se ha establecido un puesto en el que se vende gallina á trozos.

Pérdida de un caballo.

El dia 2 del corriente mes se extravió de las inmediaciones de la ciudad de Viana un caballo de baja alzada, pelo castaño y cola recortada, perteneciente al vecino de la misma Juan Chasco La persona que lo hubiese encontrado se

servirà entregarlo al citado dueño y se gratificará.

Nodriza

Se desea una para que crie el niño en su casa; se preferirá sea en un pueblo inmediato á esta poblacion. Informarán en la calle Rozalejo, núm. 4, 3.º

ZARZAPARRILLA

del Dr. AYER

Purifica la sangre, Abre el apetito, Fortalece á los débiles.



mente vari nelligiron otto on athornant at all ---

. decolume? . Il . merely.

Aquellos que padecen de debilidad general ú otra dolencia engendrada de sangre impura, deberían tomar la Zarza-parrilla del Dr. Ayer. Da fuerzas á los débiles y en general reconstruye el sistema. Por su medio los alimentos nutren el cuerpo, y se goza de un sueño reparador y de las dulzuras de la vida.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparada por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A. Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de-Ayer's Sarsaparilla"figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE SOCIETY

OF THE UNITED STATES

EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS) FUNDADA EN 1859

La sucursal de España, autorizada por Real orden de 10 de Octubre de 1882, ha pagado por siniestros desde dicha fecha á la de 31 de Marzo de 1895, Pesetas 8.900.782'55 entre las siguientes provincias:

PROVINCIAS.	Número de siniestros.	SUMA PAGADA Pesetas.	PROVINCIAS.	Número de siniestros.	SUMA PAGADA Pesetas.
Alava. Alicante Badajoz Barcelona. Burgos Cáceres Cádiz. Castellon de la Plana Ciudad Real Córdoba. Coruña Gerona. Granada. Guipúzcoa. Huelva. Huesca. Jaen. Leon. Lérida. Logroño.	1 16 6 142 10 11 20 3 4 7 11 4 1 8 1 9 6 1	15.000 117.781'10 174.856'10 3.137.471'48 55.382 88.422'50 379.041'70 15.160 35.035'45 66.100 111.336'45 79.567'47 24.863'60 275.860 20.000 50.697 55.315 5.055 39.913'80	Málaga Murcía Navarra Oviedo Palencia Pontevedra Salamanca Santander. Segovia Sevilla Tarragona. Toledo Valencia Valladolid. Vizcaya Zamora Zaragoza	1 118 10 3 1 10 4 8 16 22 5 7 1 2 23 3 11 1 9	5.000 1.887.858'76 262 154'70 30.000 15 023'40 255.917'78 32.500 122.500 128.477'65 269.320'15 40.000 186.415'50 10.420 13.000 379.565'71 47.000 325.115 5.000 83.655'25
OTHERSON TOTAL STREET STREET	n cman.	5.000	Suma total.	521	8,900.782 55

Inspector en Alava, Navarra y Logroño, con residencia en Bilbao, D. Ramiro de Orbegozo.

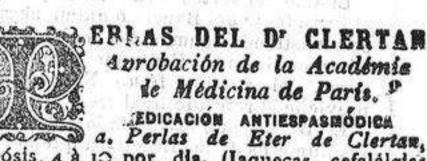
Agentes: en Pamplona, D. Cándido Manterola; en Vitoria, D. Felipe Gonzalez; en Logroño, D. Cárlos Miranda, Imprenta, 1, 3.°; en Haro, D. Cesáreo Campo; en Calahorra, D. Manuel Lorés.



eggle one of eb essaivio on tasib require

ushang that whole of pronun till I end

A SA AND COLUMN DAY DESCRIPTION OF THE PARTY OF THE PARTY



Dósis, 4 à 10 por dia. (Jaquecas, cefalélgias rebeldes, accesos de asma, carameres de estomago, tendencias al sincope b. Perlas de Hoffmann de Clertan. Dosis, 4 6

10 por dia (Las mismas indicaciones que para las perlar de Eter, y más particularmente naúseas, digestiones dolorosas, indigestiones, vómiros. c. Perlas de Vuleriana de Clertan. Dosis, 4

á 10 por dia. (Vértigos, aturdimientos, palpitaciones nerviosas.) Perlas de Esencia de Trementina de Clertan, Dósis, 4 a 10 por dia. (Jaquecas, neurálgias

fáciales, clática, lumbago.)
Fen y origen : Casa L. Frere, rie, A. CHAMPIGNY et Co, succre. Deposite al por mayor, en Madrid Capellanes, 1, Duplo pal; — al por

JORGE AHLEMEYER, ingeniero, BILBAO Teléfono 438 AGENCIA INDUSTRIAL Teléfono 438 Oficinas, taller y depósito, Gran-Vía, 50

Estudios, proyectos é instalacioones completas para las diferentes industrias Alumbrado eléctrico, transmision de fuerza, telefonia, etc., etc.

Suministro de máquinas de vapor, calderas tubulares inexplosibles, máquinas, herramientas, y demás aparatos y materiales para la industria (poleas, válvulasraguas portátiles, aceites minerales, grasas lubrificantes, engrasadores etc.)

Todo material para instalaciones de alumbrado eléctrico, telefonía etc. Delegacion general para España de la

Sociedad Anónima de Electricidad ANTES Schuckert y Compañía NUREMBERG

Casa fundada en 1873. Capital invertido Marcos 12.000.000.—Listas de las nn merosas instalaciones efectuadas à disposicion del que las pida.

JOMERCIO

Directorio de las 400.000 señas de España, Ultramar, Estados Hispano Americanos y Portugal.—Decimasétima edicion, 1895 (Bailly Bailliere). Premiado con Melalla de Oro en la Exposicion de Matanzas, 1881, y de Barcelona, 1888. Medalla de Plata en la de Paris, 1889, Gran diploma de honor en el Concurso internacional de Madrid de 1890, y la más alta recompensa en la Exposicion de Chicago de 1893.—Reconocido de utilidad pública por Reales órdenes. Obra útil é indide honor en el Concurso internacional de madria de 1850, y la massa de la Exposi-cion de Chicago de 1893. = Reconocido de utilidad pública por Reales ordenes. Obra útil é indis. cion de Chicago de 1893. = Reconocido de utilidad publica por la comos. Cora util é india, pensable para todos. - Evita pérdida de tiempo. = Tesoro para la propaganda industrial y comer. cial. - Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona por insignificantes que sean sus

egocios. El Anuario del Comercio lo forman dos tomos encartonados en tela de más de 1.500 páginas cada uno y comprende:

cada uno y comprende:

1.° Parte oficial: La Familia Real, Ministerio 3, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Se. n. do, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, &, &.—2.° Indicador de Madrid por ape. lido 3, profesiones, comercio é industrias y calles.—3.° España por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.°, una descripcion geográfica, histórica y estadística, con indicacion de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, ferias, estaciones de ferrocarriles, estaciones de ferrocarri y estadística, con indicación de las carterias, estaciones de letrocaticos, constitues, legislas, legislas de las profesiones, comercio é in dustrias de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que las ejercen. —4.º Aranceles de Aduanas de la Peninsula, ordenados especialmente para esta publicacion. -5.º Cuba y Puerto Rico, Islas Filipinas, con sus administraciones, comercio é industria. -6.º Estados Hispano Americanos, divididos en: América Central: Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, San Sal vador y República Dominicana. -América del Norte: México. -América del Sur: Bolivia, Colom. vador y República Dominicana. —America dei Norte: Mexico. —America dei Sur: Bonvia, Colom. bia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curação. —7.º Reino de Portugal y sus colonias. —8.º Seccion Extranjera. —9.º Seccion de anuncios, con iq. dices. —10. Indice general de todas las materias que contiene el Anuario. Este indice está redactado en español, francés, aleman, inglés y portugués. —11. Indice geográfico de España, Ultra. mar, Estados Hispano Americanos y Portugal.—12. Indice general.

IMPORTANTE

Queriendo esta Administracion corresponder al favor creciente que dispensa el público al Anuario del Comercio, tiene la satisfaccion de obsequiar à los compradores del de 1895 con un magnifico Mapa de España en ocho colores, y de las dimensiones de 74 centime 7 os por 94.

Precio: 25 pesetas en España y 50 francos en toda América. Se halla de venta en la Libreria editorial de Bailly Bailliere é Hijos, Plaza de Santa Ana, 10, y en las principales del mundo. Representante en Pampiona, don Roque Zamalloa.

CEMENTO PORTLAND

Sociedad General de Portland-Laitier

FRAGUADO LENTO

RESISTENCIA EXCEPCIONAL

Baldosas para aceras y tubos de gran resistencia fabricados con Cemento Portland.

Herramientas para toda clase de trabajos con Cemento Portland.

FRAGUADO RAPIDO

CALIDAD EXTRA

UNA DE LAS MEJORES FABRICAS

DE ZUMAYA.

Piedra artificial, ladrillos, tubería, pedestales, medias cañas ó cunetas, sifones, balaustres, pasamanos y otros objetos fabricados con cemento.

48 -14 p

los la j

soc rico

par

el s

tier

bril

cad

tua

del

que y c

mue

tiat

rab

iner

otro

no

los

fóri

quie

y inic

FOL

MA.

EL

plo d

cono no a

ve go

Vento que a

que, licito

y que dolor

8enta

digno

Est el cal

arreb Jarme

objet infier halac

Miguel Salaverria--Calle de la Marina, 5-San Sebastian



FABRIQUE . 52 RUE DES POISSONNIERS.

Representacion

exclusiva para Navarra, así como de los pianos Erard, de Paris; los mejores del mundo, y de las acreditadisimas marcas de Pleyel, Henri Herz, Focké y otras del extranjero. «Estela & Bernarregi» y otras de España. Ventas al contado y á plazos desde 25 pesetas mensuales.

Estanislao Luna, Constitucion, 39-

Pamplona.

Instrumentos de banda y orquesta. Guitarras y bandurrias de todos precios. Accesorios y cuerdas de todas clases. Música de todas las ediciones, incluso las más económicas. Armoniums de las mejores fábricas. Alquileres de pianos nuevos desde diez pesetas al mes. Papel de música de primera clase á 0'25 céntimos cuadernillo.

ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS. Curacion segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del ESTÓMAGO é INTESTINOS, aunque lleven 25 años de sufrimientos. Desaparece con su uso el DOLOR DE ESTÓMAGO, LOS VOMITOS, ACEDIAS, ÚLCERA DEL ESTOMAGO, DISPEPSIAS Y CATARROS INTESTINALES. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica.

Botella, 5 pesetas, Serrano, 30, Farmacia Madrid, y principales de España. En Pamplona, Farmacia de Marquina, Nueva 1, y Bolserias 3 y 5. 20-18

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

COMPANIA COLONIAL

Tapiocas, Thés 38 recompensas industriales Depósito general, calle Mayor 18 y 20.-MADRID

"LA PETITE GIRONDE,

es el periódico de Francia que más adelanta las noticias para España. La suscripcion cuesta 2'75 pesetas al mes haciéndose directamente en la libreria de la Viuda de Aramburu, AVENIDA, 10, en San Sebastian,